

Uno y otros

Por: Pedro Trujillo

He esperado, intencio- nadamente, la evolución de la crisis que se desató cuando la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua declaró “inaplicable” un artículo de la Constitución que prohíbe la reelección presidencial.

Sin embargo, no he visto una significativa reacción de articulistas, de analistas ni de políticos en relación con el manoseo jurídico del tema, el infantilismo de la sentencia y la obviedad en el paso por la entropía del marco legal nicaragüense. Muchos fueron capaces de entrarle, aun con pocos argumentos, al tema hondureño, valorando las decisiones de aquella Suprema Corte y del Congreso contra el delincuente Zelaya, pero pocos han tenido la valentía de analizar este manipuleo, al igual que tampoco lo hicieron con aquel otro que impidió al alcalde de Caracas tomar el puesto para el que fue democráticamente electo.

Se constata el doble rasero de ciertos actores del acontecer político que evidencia algo fácil de intuir: hay mucho lacayo de quienes manejan el entorno que apuesta por el golpismo, la dictadura y el toqueteo de las instituciones en tanto en cuanto respondan a los intereses de sus amigotes, venezolanos y cubanos para más señas.

Asistimos, impertérritos y pasivos, al empoderamiento de todo un grupo de descerebrados con alma de dictador que quieren perpetuarse en el poder con el cuento chino de que el pueblo los votó, sin anotar que muchos de ellos lo fueron por escasos votos de diferencia y que, además, hay otros poderes que los balancean y les impiden hacer las mamarrachadas que pretenden en nombre del pueblo y con la anuencia de aquel. Ya demostró Cuba hace muchos años que la única razón de una revolución de ese tipo es perpetuar un linaje de criminales y abusadores para que los serviles del régimen puedan tener vida de lujo mientras el resto, ese pueblo que aclaman continuamente, no tenga libertad, padezca racionamiento o esté sometido al capricho de sus opresores, cuando no en prisión.

Venezuela comenzó la andadura por la misma senda hace más de una década. La represión, el incremento de la violencia, la devaluación de la moneda, la nacionalización de empresas, el despotismo gubernamental, el silencio forzado de medios de comunicación no afines y otra serie de atropellos, están a la orden del día y en aumento. Algunos incautos creyeron al inicio que “la cosa iba con otros”, hasta que se han visto copados por una dictadura que los oprime y amenaza continuamente. Bolivia y Ecuador siguieron la estela. Honduras se rebeló y se echó encima la poderosa maquinaria propagandística de los comandantes y de la desprestigiada OEA, amplificada por algunos “intelectuales” que esos regímenes becan con estudios, viajes, reconocimientos o pagan en metálico. Ahora, sin solucionar nada de lo anterior, el presidente de Nicaragua se suma al avasallamiento y a la estupidez político-jurídica y busca, como sus colegas, la perpetuación en el poder, saltándose los preceptos constitucionales y las normas vigentes, al amparo de resoluciones judiciales emanadas de órganos sumisos o amañados, y con el silencio cómplice de los que gustan de esos sistemas en tanto en cuanto les otorgan donaciones para sus ONG, viajes para sus personas u otro tipo de prebendas. ¿Quién dijo que Roma no paga a traidores? El tren del populismo, cargado de dictadores, se acerca a velocidad preocupante arrollando la democracia liberal y sus

principios. ¿Nos pondremos en alerta o nos quejaremos cuando todo pase? ¡Manos a la obra! Podemos dar la talla, aunque sea por una vez.